

Un grito de amor

Congreso de Obreras y Campesinas en 1931

*Jennifer Mercedes Aguilar Pérez**

El carácter de la mujer de lucha se perfiló en su cuna, en peligro de desaparecer supo sobrevivir a la catástrofe. ¡Esta es la razón del movimiento feminista!¹

La década de 1930 tuvo acontecimientos que delinearón lo que hoy conocemos como el Estado nacional mexicano y presenció múltiples movimientos por parte de mujeres que buscaban hacer valer su opinión, sus necesidades y sus derechos ante el conglomerado social. Fue una época de reconstrucción nacional y al mismo tiempo de reconstrucción de identidades de género de hombres y mujeres. El propósito de este trabajo es analizar la construcción social del género femenino en la producción de nación a partir de los discursos pronunciados por las mujeres en el Primer Congreso Nacional de Obreras y Campesinas, en 1931 en México.

PALABRAS CLAVE: género, reconstrucción nacional, movimiento de mujeres.

The 1930 decade had events that outlined what we know today as the Mexican national state and witnessed many movements by women seeking to assert their opinions, needs and social rights in the social conglomerate. It was a moment of national reconstruction and rebuilding gender identities of men and women. The purpose of this study is to analyze the social construction of female gender in the production of the nation from speeches made by women in the First National Congress of Workers and Peasants in Mexico in 1931.

KEY WORDS: gender, national reconstruction, women's movement.

* Maestra en Estudios de Género, Procesos Políticos y Transformaciones Culturales por el Colegio de México. Actualmente realiza estudios de doctorado en Ciencias Sociales en la UAM-Xochimilco [jenbarx@hotmail.com].

¹ Fragmento del discurso pronunciado por María Ríos Cárdenas, redactora en *El Nacional*, publicado en *El Universal* el 4 de octubre de 1931.

EN MÉXICO LOS MOVIMIENTOS DE MUJERES se han gestado desde hace ya varios siglos, cuyos intereses y motivaciones han sido de diversa índole; no obstante, siempre han tenido como eje central la obtención de derechos que permitan su acceso a la ciudadanía. El hecho de obtener el derecho al voto en 1953 no significa que las mujeres no hayan luchado con antelación para su obtención, basta con revisar la década de 1880 para conocer que varias mujeres se agruparon en torno a revistas y periódicos como *Siempre Viva*, *Violetas del Anáhuac* y *Álbum de la Mujer*, donde en diversos momentos exigieron el sufragio. Uno de estos movimientos fue el Primer Congreso Nacional de Obreras y Campesinas de 1931, el cual tuvo la peculiaridad de realizarse justo en el periodo de reconstrucción nacional y mostró, a partir de los discursos presentados en la prensa nacional, una serie de elementos sobre lo que significaba “ser mujer”. El propósito de este trabajo consiste en analizar la construcción social del género femenino en la producción de nación a partir de los discursos pronunciados por las mujeres en el Primer Congreso Nacional de Obreras y Campesinas en 1931 en México.²

Al periodo comprendido entre 1928-1934 se le denomina “maximato”, en honor a Plutarco Elías Calles, quien era conocido como el “jefe máximo” de la familia revolucionaria. Durante el maximato se consolidó el primer instrumento político de cohesión vinculado al Estado: el Partido Nacional Revolucionario (PNR). La década de 1930 fue difícil porque el país además de encontrarse en un proceso de reconstrucción nacional³ y afrontar el resultado de la Guerra Cristera⁴ (1926-1929) que dejó miles de muertos en algunas entidades federativas del país, se tuvo que enfrentar la crisis económica también conocida como *crack* de 1929, que había generado grandes ruinas económicas a escala mundial, cabe señalar que en América Latina la crisis llegó hacia 1931. Para mejorar la economía el gobierno mexicano impulsó la

² Para fines del presente trabajo se analizan los artículos publicados el 2 y 3 de octubre de 1931 en los periódicos *El Universal*, *Excélsior*, *El Nacional* y *El Universal Gráfico*.

³ La Revolución Mexicana había terminado en 1920 y el periodo de reconstrucción nacional en México se ubica entre 1921 y 1940.

⁴ La Guerra Cristera fue un conflicto armado que se presentó entre el gobierno de Plutarco Elías Calles y religiosos católicos, quienes consideraban que los miembros del gobierno revolucionario atacaban a la Iglesia y solicitaban reformar algunos artículos de la Constitución mexicana de 1917 que subordinaban a la Iglesia frente al Estado y se negaba la participación política de ésta, entre otros aspectos.

formación de industrias y apoyó a los campesinos con préstamos económicos, además de que ocurre la primera gran reforma en la vida del Banco de México porque en 1931 se promulga una controvertida Ley Monetaria por la cual se desmonetiza el oro en el país.

Fue una época de intensa actividad cultural, en la cual surgieron varios intelectuales de corte nacionalista, producto de la etapa que estaban viviendo, que incidieron en la formación nacional mexicana como: Martín Luis Guzmán, quien escribió *El águila y la serpiente* en 1928 y *La sombra del caudillo* en 1929, y José Vasconcelos, quien escribió *La raza cósmica* en 1925. También se crea en 1934 el Fondo de Cultura Económica.

El país era rural en un gran porcentaje de su territorio, acababa de pasar por el estallido de la Revolución y aún tenía vestigios de ello. Los periódicos en aquella época se caracterizaban por ofrecer, en sus primeras planas, servicios para triplicar las cosechas, además que el arreglo de sombreros y los anuncios de las armerías para venta y compostura de toda clase de armas con servicio a domicilio era algo usual que se encontraba constantemente en los diarios. El gobierno federal fue presidido por Emilio Portes Gil de 1928 a 1930, designado por el Congreso para sustituir al presidente Álvaro Obregón, quien fue asesinado antes de llegar al cargo; Pascual Ortiz Rubio, quien gobernó entre 1930 y 1932, periodo en el que se sitúa el presente estudio, y Abelardo L. Rodríguez de 1932 a 1934, quien sustituyó a Ortiz Rubio cuando renunció a la Presidencia.

En este contexto de reconstrucción nacional de la tercera década del siglo XX, algunas mujeres hicieron visible su presencia y participación en la recuperación nacional: Concha Michel, Refugio García, Ister Chapa, Josefina Vicens, Frida Kahlo, quienes tuvieron un gran papel después de la Revolución al incorporarse a proyectos de reforma social impulsados por el gobierno en esos años de dicha transformación.

Durante esta etapa, el país era ultraliberal en el sentido de que renunciaba al derecho de la supervisión de la religión, pues no existía ninguna secretaría o dependencia encargada de los asuntos religiosos, aunque esto no fue garantía para que la Iglesia no fungiera como un actor político que impactó en las mentalidades y creencias de las personas. Cabe señalar, la situación de las mujeres en México fue moldeada, desde 1929, por el “acuerdo entre caballeros” (relación Iglesia-Estado), el cual se caracterizó por una idealización de la maternidad, control de la reproducción y la sexualidad, que la Iglesia y el Estado promovieron por diversos medios, ya que ambos se disputaban el

control de las conciencias y de los cuerpos de las mujeres. De hecho, ellas han sido un recurso importante para la construcción de la nación, por esta razón se promovió el ideal de madre como forjadora de la patria.

El movimiento feminista⁵ mexicano que venía gestándose desde principios del siglo XX, específicamente a partir del Primer Congreso Feminista de Yucatán, convocado por el general Salvador Alvarado, del 13 al 16 de enero de 1916. Ya para 1931 había logrado consolidar una serie de agrupaciones de mujeres como: Club Liberal de Mujeres Reformistas, Federación Obrera Femenina de Tamaulipas, Asociación Cristiana Femenina, Liga Feminista de Yucatán, y Partido Revolucionario Feminista, entre otras. Cuyos objetivos siempre eran eliminar la subordinación y opresión de las mujeres buscando su participación en los espacios de toma de decisiones.

Los periódicos en la época tenían suplementos especiales para las mujeres como: “Mi plática diaria”, redactado por Dorothy Dix y “Belleza Femenina”, publicados en *El Universal*; “Sección del Hogar”, por María Ríos Cárdenas, presentado en *El Nacional*, y “Literatura femenina”, para la mujer y el hogar divulgado por *El Universal Gráfico*. Suplementos que daban consejos para las relaciones de pareja, tareas maritales, domésticas, hijos, problemas relacionados a la edad, recetas de cocina, belleza e incluso cómo ponerse las ligas de las medias. Es importante destacar que el periodismo realizado por hombres y mujeres ha sido distinto tanto en oportunidades, temáticas, esencia y libertad. Sin embargo, mujeres como María Ríos Cárdenas, ganaron un espacio en aquella época, expresaron su discurso con un lenguaje propio, transmitiendo consciente o inconscientemente su feminismo a través de reportajes, entrevistas, artículos o secciones, con el objetivo de orientar a sus lectoras sobre asuntos que les parecían relevantes para lograr su emancipación, sin que ello significara acabar con las características y valores tradicionales que las hacían portar dignamente el título de “ángeles de su hogar” (Salguero Báez, 2000). También los periódicos de la época contaban con una sección religiosa y otra redactada en inglés.

⁵ “El feminismo no sólo ha conseguido llamar la atención sobre la invisibilidad y la ausencia de las mujeres en el mundo político, su subordinación y explotación, sino que ha ido formando un corpus teórico novedoso que ha transformado todos los campos del conocimiento y, por ende, ha incidido tanto en los discursos políticos como en las prácticas sociales” (Lau, 2000).

En este ambiente se presenta el Primer Congreso Nacional de Obreras y Campesinas, que se llevó a cabo del 1 al 5 de octubre de 1931, la sede fue la Ciudad de México y contó con la asistencia de varias delegadas de 12 estados y 10 organizaciones sociales y políticas. En esas asambleas se presentaron ponencias sobre diversas problemáticas que para las mujeres de la época eran consideradas más apremiantes, se abordaron temas como: acción agraria, educación, previsión social y derechos políticos para las mujeres. Sin embargo, los dos puntos centrales de dichas peticiones fueron: *la creación de una Confederación Nacional de Mujeres y el derecho al sufragio femenino*.

Excélsior

El periódico de la vida nacional

Jueves 2 de octubre de 1931

Primera plana y página tercera

“QUEDÓ INSTALADO EL CONGRESO DE MUJERES OBRERAS”

- En el discurso inaugural se dijo que el feminismo que persiguen no lleva por finalidad el Abandono del Hogar.
- Desean vivamente su emancipación.
- Pero formularon su protesta de seguir siendo, como lo es hasta ahora la mujer mexicana, la Genuina Representativa del Hogar.

El salón de actos cívicos “Álvaro Obregón” (Palacio de Gobierno del Distrito) inauguró sus trabajos a las últimas horas de la tarde de ayer, el Primer Congreso Nacional de Mujeres Obreras y Campesinas. No obstante que la reunión estaba convocada para las cinco de la tarde, vino a dar principio hasta muy cerca de las seis, cuando llegaron el señor licenciado Enrique Romero, secretario general del Departamento del Distrito Federal, en quien delegó su representación el señor presidente de la República, que había ofrecido asistir al acto y el diputado federal don Fernando Moctezuma, en representación del señor general Saturnino Cedillo, secretario de Agricultura y Fomento.

Además de aquellos señores, tomaron asiento en el estrado de honor, la presidenta del comité organizador, la señorita René Rodríguez; la señora Elena R. vda. de Escudero, presidenta del Partido Feminista Revolucionario; las señoritas profesoras Ana María Hernández, Luz Ramírez y Florinda Lazos León, quien tuvo a su cargo el discurso inaugural del que a seguida pasamos a ocuparnos.

La mujer mexicana dentro de la Revolución

La señorita Lazos León, a la vez que jefe del cuerpo consultivo del Congreso es, en él, representante del Gobierno de Aguascalientes.

De su peroración trasladamos algunos fragmentos textuales, ya que exponen en cierto modo las finalidades que persigue la asamblea y los trabajos realizados hasta ahora para rematarlas.

Empezó diciendo:

“En pos de estas letras, van la prisión y la muerte; mañana serás un héroe o un ajusticiado; en esta revolución está la pérdida de mi libertad; pero este sacrificio no será estéril, porque sé que me mandarás en contestación el Grito de Independencia”. Así, dijo al cura de Dolores la ilustre corregidora de Querétaro, doña Josefa Ortiz de Domínguez, y estas mágicas palabras fueron el engendro de nuestras libertades, fueron las palabras de conjunto que se destinaron a ser de cada mexicana, para la patria, una heroína para la libertad una mártir [...] y toca nuevamente en suerte ser la legendaria Ciudad de Querétaro la cuna de una modesta maestra, pero muy soñadora mujer, la señorita Ana María Hernández, quien conociendo la miseria de la obrera, el abandono de la campesina, la humillación indebida en que la mexicana vive en el país en que domina la igualdad social, diera también el grito, la llamada de redención, la iniciativa de este Congreso, de donde espero que saldrán cual sonoras clarinadas, las reivindicaciones de valores no tomados en cuenta por humildes. A la llamada maestra concurrimos la señora profesora René Rodríguez que respaldó con su intachable personalidad, moral y revolucionaria la gigantesca idea de emancipar integralmente a la mujer, y a la que habla, que dio programa y forma a esta loable iniciativa.

A continuación la señora Lazos pasa a reseñar brevemente los preliminares del Congreso y las dificultades de índole principalmente económica con que se hubo de tropezar. Patentiza su agradecimiento a particulares y funcionarios públicos que aportaron ayuda para el logro de la iniciativa.

Luego añade: “Convencidas de que la liberación de la mujer no puede ser más que la obra de ella misma y de que el más preciado galardón al que debe aspirar la labor femenina es el de unir por todos los medios a las fuerzas vivas y productoras de la República. Tratando de borrar, hasta donde humanamente sea posible, funestas divisiones haciendo desaparecer tontas suspicacias que sólo nos han traído miseria económica y moral, optamos por no acercarnos más a ningún personaje, ni a ninguna agrupación política ni social para tener el derecho de llamar, como lo hicimos, a todos los elementos revolucionarios,

a todas las trabajadoras del campo y de la ciudad, a todas las mujeres sin distinción de clase ni de credos, para que concurrieran confiadamente, libremente, a deliberar sobre los grandes problemas que afligen a nuestra patria y que no podemos, que no debemos seguir dejando pasar las mujeres, que no tenemos más orgullo ni más afán que la elevación moral y material de nuestro México y de los ciudadanos”.

Las mujeres sitibundas de lo magnánimo

En esta forma raquítica, económicamente hablando, surge la mujer a la palestra cívica, desprovista de pretensiones, incapaz de dedicarse superior al hombre y mucho menos deseosa de nulificarlo, pues el feminismo mexicano se levanta no con las cortantes aristas del norteamericano; no con el deseo de hacer imperar una secta, porque somos liberales; no con el miraje de abandonar el hogar, porque el historial de la mujer mexicana no permite hacer tal suposición; el feminismo que hoy representamos está formado por mujeres soñadoras de lo infinito; clásicamente hogareñas, que sitibundas de lo magnánimo sublimemente hemos confundido en la tregua apocalíptica de la naturaleza los factores hombre y mujer para forjar el exponente máximo de la humanidad, la humanidad civilizada.

Menciona a los representantes de la Revolución como hombres que respondieron al llamado que se les hizo.

No reprochan a los hombres que las alejan

No reprochamos a los hombres el alejamiento en que se nos ha tenido, no consideramos culpables a los legisladores del criterio unilateral de sus disposiciones; no encontramos vituperable pero ni siquiera raro, que en un gobierno democrático, como indudablemente es el nuestro, no se encuentren presentados los intereses de las mayorías que formamos las mujeres; todo es consecuencia de la lenta evolución de nuestra patria: de los prejuicios rancios y de los viejos moldes en que nuestras costumbres se forjaron, pero tiempo es ya de que exijamos a los hombres que experimenten nuevos métodos, que no se conformen con dar nombres modernos a nuestras instituciones, para seguir las prácticas añejas, que han deprimido y estancado al mayor número de los asociados, la mujer, justo es ya que hagamos reconocer que esto es antisocial, antipolítico, injusto e inmoral.

La mujer seguirá siendo para el hombre Grito de Amor

Emancipada la mujer mexicana, seguirá siendo para el hombre, grito de amor, canto dulcísimo, emoción que inspire las dolientes serenatas de Juventino Rosas, de Esparza Oteo, Carrillo, Ponce [...] Como chinaca o como dama, las mujeres con derechos en México seguirán desbordando toda su alegría y todo su dolor en el alma de los hombres; siempre será “himno vibrante, balada, alegría, sentimiento, amor, cadencia, armonía”, el justo equilibrio que el hombre como cerebro necesita del corazón, para hacer así las sociedades más humanas, las leyes más perfectas; para que el carro del progreso no pase triturando a los débiles; para que el capitalismo no explote, como insensibles máquinas, a los trabajadores; para que los gobiernos no dejen exhaustivos a los pueblos, por impuestos que se gastan en empleados incapaces, en funcionarios corrompidos, en representantes de sus torpes ambiciones y una de las necesidades de sus pueblos.

Esta es la acción que pretende desarrollar el feminismo que hoy inaugura sus labores, nuestro lema fraternidad nacional, nos impide reprochar a nadie, sus malos actos, impensados o conscientes y nos obliga, como hijas del pueblo a hacernos responsables y solidarias de todo lo atacable que puedan tener los hombres de la Revolución porque nos consta que los directores de los movimientos libertarios no han tenido más idea ni más objetivo que dar Patria y derecho a todos los descendientes de Hidalgo y de Cuauhtémoc; los crímenes horrendos, la barbarie de la plebe, no han sido más que los gritos de auxilio y de protesta que lanzan las multitudes inconformes y explotadas; gritos acallados desgraciadamente a influencias de la burguesía, por el dolor, la bayoneta o la excitación del fanatismo.

“Compañeras congresistas, mujeres mexicanas, cuyas virtudes de sacrificio y abnegación, son tradicionales, estáis en el puesto de honor, en vuestras manos se encuentra, es porvenir de la patria; haced que hoy en adelante, la familia mexicana no tenga divisiones que, unida toda, abrigue una sola aspiración: que México sea grande, grande por el esfuerzo conjunto de sus hijos”. Lenta evolución de nuestra patria:

A continuación habló el lic. Moreyra, refiriéndose a la trascendencia del Congreso, que hoy estará de lleno a trabajar dentro de los lineamientos del programa que se ha impuesto y que *Excelsior* hizo del conocimiento público en su edición anterior.

CREDENCIALES REGISTRADAS

Entre las credenciales registradas anotamos las de las señoras y señoritas siguientes:

Alicia E. Reyes y Romelia O. de Villaseñor, por la Liga Anticlerical Revolucionaria de México Distrito Federal; Luz T. Romero por la Confederación Campesina y Obrera del Estado de Chiapas.

María G. Gonzáles por el Club Liberal de Mujeres Reformistas de México Distrito Federal; María del Refugio García, por la Federación Obrera de Tamaulipas, Alfonsina González, Amparo Morales, Vitoria Zepeda, Cruz S. de los Ríos y Alfonsina M. vda. de González por la colonia agrícola “El impulso mexicano” Distrito Federal, profesora Guadalupe Ramírez por el “sembrador”, profesoras Paula Nava y Julia Nava de Ruisánchez por los profesores de las Escuelas técnicas industriales y comerciales, por el Partido Feminista Revolucionario María de la Luz Uribe; profesora Eufrasia Pantoja por las Ligas feministas del Estado de Querétaro y Yucatán. Debemos advertir que además de las dichas han sido registradas credenciales de casi la totalidad de los gobiernos locales.

El Universal

Jueves 2 de octubre de 1931

Primera y tercera plana

“SE INICIÓ EL PRIMER CONGRESO DE MUJERES OBRERAS Y CAMPESINAS”

- Numerosas sociedades femeniles en la reunión
- Fueron pronunciados discursos por la emancipación de la mujer

Ayer, a las siete de la noche, se inició el Primer Congreso Nacional de Mujeres Obreras y Campesinas, en el local del centro cívico Álvaro Obregón.

Antes de declararse instalado el Congreso, la presidenta de la comisión organizadora, señorita René Rodríguez, pasó lista de asistencia y fueron registradas las credenciales. Una vez cumplido este requisito, pasaron a presidir el acto los señores licenciado Enrique Romero Courtade, secretario general del Departamento Central, en representación del señor presidente de la República, y diputado Fernando Moctezuma, en representación del general Saturnino G. ocuparon la presidencia mencionada la señorita Rodríguez y las profesoras Ana María Hernández y Luz Ramírez [...] Números musicales.

Pasó a tribuna una de las organizadoras, la señorita Florinda Lazos León, quien pronunció el discurso de inauguración, exponiendo los propósitos que las habían alentado para organizar un Congreso feminista de mujeres trabajadoras, hablando del papel de la mujer mexicana a través de la historia y de la importancia social que tiene en la vida de la nación. Los fines que se persiguen son los de evaluar el nivel social de la mujer mexicana, que ella tenga aún mayor participación en las actividades cívicas y del trabajo, que terminen los prejuicios de sexo para su propia garantía y que la mujer, con su importante papel en el hogar, ayude al hombre y forme una generación sana, intelectual, llena de mayores virtudes. Expuso también todos los trabajos que se llevaron a cabo antes de lograr constituir el Congreso e hizo un voto público de gracias para todas las personas, particulares y oficiales, que ayudaron a esta tarea. La oradora fue muy aplaudida. Contestó a estas frases el señor licenciado Moreira, que hizo un canto lírico de la mujer y terminó haciendo un caluroso elogio para ese Congreso, del que se esperaban tantos frutos.

Entre otras agrupaciones representantes tomamos los nombres de la “Liga Anticlerical Mexicana” por la profesora Alicia E. Reyes y la sra. Romualda Ortega de Villaseñor; Confederación Campesina y Obrera del Estado de Chiapas por la srita. Luz T. Ramírez; Club Liberal de Mujeres Reformistas, srita. María. G. González; Federación Obrera Femenina de Tamaulipas, María del Refugio García; Unión Nacionalista Mexicana, Antonio T. Alanís y Cecilio Silva; Colonia Agrícola El Impulso Mexicano, sritas. Alfonsina González, Amparo Morales y Victoria Zepeda, Cruz S. de los Ríos y Alfonsina N. viuda de González; Asociación Cristiana Femenina y el sembrador, por la srita. Profesora Paula Núñez y Profesora Julia Nava de Ruisánchez; Liga Feminista de Yucatán y Partido Revolucionario Feminista de Guanajuato, Profesora Eufrasia Pantoja, y otras muchas más, pues hay representantes de toda la República.

Hoy continuarán las sesiones, pues el Congreso se clausurará hasta el día cinco de los corrientes, cambiándose mesa directiva y presidencia de los debates cada día, según el reglamento.

El Nacional
 Diario popular
 Viernes 2 de octubre de 1931
 Página quinta

“FUE INAUGURADO BRILLANTEMENTE EL DÍA DE AYER
 EL CONGRESO NACIONAL DE OBRERAS Y CAMPESINAS”

- Seiscientas personas acudieron al llamado de la mujer

Nota de: María Ríos Cárdenas

Ayer a las 18 horas, en el centro cívico Álvaro Obregón, quedó formalmente inaugurado el Congreso Nacional de Mujeres Obreras y Campesinas, acto que fue presidido por los señores licenciados Romero Courtade, en representación del C. Ministro de Agricultura y Fomento. A la hora anunciada, la señorita René Rodríguez, presidenta del Comité Directivo del Primer Congreso manifestó que quedaba abierta la sesión.

Acto seguido, la señorita Florinda Lazos León, jefe del Cuerpo Consultivo del citado comité y delegada por el Estado de Aguascalientes hizo uso de la palabra con el objeto de hacer una historia sucinta del Primer Congreso Nacional de Mujeres Obreras y Campesinas.

El primoroso y bien documentado trabajo a que hago mención contenía puntos de suma importancia, que doy a conocer en seguida:

“El triunfo principal de las iniciadoras, fue el de contar, desde luego, con la ayuda de todas las mujeres, que se han venido destacando en las luchas sociales, políticas y científicas de nuestra patria... Convencidas de que la liberación de la mujer, no puede ser más que obra de ella misma, llamamos a todas las mujeres sin distinción de clases, y credos, para que vinieran a exponer los grandes problemas que affigen a la Patria.

La mujer de espíritu económico y administrativo no podía erogar grandes gastos, para la organización del Congreso de esta manera solamente se gastó la suma de sesenta pesos, cuarenta y cuatro centavos, suma que fue recaudada entre las propias organizadoras.

En esta forma raquílica, surge la mujer a la palestra cívica, desprovista de pretensiones, incapaz de declararse superior al hombre, y mucho menos deseosa de nulificarlo, pues, el feminismo mexicano se levanta, no con las aristas del norteamericano; no con el deseo de hacer imperar una secta, porque

somos liberales; no con el miraje de abandonar el hogar, porque el historial de la mujer mexicana, no permite hacer tal suposición; el feminismo que hoy representamos está formado por mujeres soñadoras de lo infinito clásicamente hogareñas, que hemos fundido en la fragua apocalíptica de la naturaleza, los factores, hombre y mujer, para formar el exponente máximo de la humanidad, la humanidad civilizada.

En cuanto a ayuda moral, nada tuvimos que desear pues invitados todos los elementos revolucionarios de la capital y los estados, ellos respondieron significativamente de lo que estamos altamente satisfechas y agradecidas.

Mucho se ha hablado de la intromisión femenina en los asuntos políticos, sociales y económicos del país, sin haber llegado a nada definitivo, por eso es que este Congreso va a desarrollarse para que se oiga, por derecho y por justicia la voz de la mujer. No reprochemos a los hombres el alejamiento en que nos han tenido. Todo es consecuencia de los prejuicios rancios y de los viejos moldes en que nuestras costumbres se forjaron, pero tiempo es ya de que exijamos a los hombres que experimenten métodos nuevos.

Emancipada la mujer mexicana, seguirá siendo para el hombre grito de amor, canto dulcísimo, emisión que inspire las dolientes serenatas de Juventino Rosas, Esparza Oteo, Carrillo, Ponce...

“Compañeras Congresistas, mujeres mexicanas, cuyas virtudes de sacrificio y abnegación, son tradicionales, estáis en el puesto de honor, en nuestras manos, se encuentra el porvenir de la Patria, haced que de hoy en adelante, la familia mexicana no tenga divisiones; que unida toda abrigue una sola aspiración: que México sea grande, grande por el esfuerzo conjunto se sus hijos.”

En honor de la señorita Lazos León fue tributada una cariñosa y unánime manifestación de simpatía y adhesión.

Al mayor lucimiento del acto inaugural del Primer Congreso, contribuyeron inteligentemente los señores Mariano García y Alfonso Moreira, así como dos señoritas, lamentando que el nombre de una de ellas haya escapado al lápiz de la redactora. La otra señorita originaria del Estado de Chiapas, tiene por nombre Reineria Penagos, quien deleitó al auditorio declamando muy bien dos hermosas composiciones.

Para concluir fueron leídos los nombres de las personas que integran las diversas comisiones que habrán de dar forma escrita a los acuerdos de las asambleas sucesivas.

Se levantó la asamblea a las 19hrs. y media, no sin que los distinguidos representantes del Supremo Gobierno hicieran patente a todos los reunidos

en el centro cívico Álvaro Obregón, que tanto el presidente de la República como el secretario de Agricultura y Fomento, están con los trabajadores.

ORDEN DEL DÍA

- I. Registro de credenciales
- II. Lectura de trabajos de carácter obrero
- III. Informe de la delegada por el estado de Aguascalientes
- IV. Guardia a los Héroes de la Independencia

El Universal Gráfico

3 de octubre de 1931

Primera plana y página dos

“SENSACIONAL DEBATE EN EL CONGRESO FEMINISTA”

Anoche fue inaugurado el Congreso Femenino Obrero en el Centro Cívico Álvaro Obregón. El criterio de las organizadoras del Congreso Femenino es el que debe conquistarse un buen lugar para la mujer mexicana; pero sin abandonar los deberes del hogar.

Agitada sesión en el Congreso de Mujeres

- Tendencias opuestas de la Asamblea

La una radical, moderada la otra; fueron motivo de que las delegadas se entregaron al más allá animado y accidentado debate.

La división que venía esbozándose desde ayer en el seno del Congreso de Mujeres Obreras Campesinas llegó a su culminación en la asamblea de esta mañana en el salón de actos del Centro Cívico Álvaro Obregón, sesión a la que concurrió el señor Presidente de la República Ing. Pascual Ortiz Rubio, quien se presentó a las diez y minutos acompañado del general Juan José Ríos, Jefe de su Estado Mayor; general Arturo Campillo S. Gobernador de Quintana Roo; coronel Ignacio de la Mora, ex Gobernador de Jalisco; diputado por Veracruz General Modesto Solís Domínguez; coronel de Estado Mayor José Martínez y algunos ayudantes del Estado Mayor Presidencial. La llegada del Presidente de la República, fue acogida con muestras entusiastas de las delegadas, que pasan de dos centenares, habiendo tomado asiento el Jefe del ejecutivo en el proscenio, en medio de la Directiva del Congreso, teniendo

a su izquierda a la Presidenta de la reunión, sra. Escudero viuda de Rojas, y a la derecha a la delegado por Guanajuato, profesora Eufrosia Pantoja, que ayer presidió los debates.

En el salón había también algunos funcionarios del departamento Central, entre los que se contaban el Abogado Consultivo, Lic. Emilio Araujo, y el Secretario Particular del Jefe del Departamento, Lic. Enrique Monterrubio.

La escisión

La causa de la escisión no es otra que la presencia de dos tendencias opuestas en el seno de la asamblea. Una que propende a la formulación de la Federación Feminista, completamente desligada de los hombres, que propone la Licenciado y delegado chiapaneca Florinda Lazos León y que sólo apoyan la directiva de la asamblea y unas cuantas delegadas, y la contraria que encabezan la profesora Garduño, la señora Michel y la mayoría de las delegadas, que quieren una labor de Convencimiento de la mujer dentro de los Sindicatos mixtos y en el hogar, para que con la cooperación masculina hacer valer su opinión y sus necesidades y derechos ante el conglomerado social.

Estas últimas consideran que el elemento “hombre” no puede desvincularse en forma alguna de la sección de la mujer a favor de sus postulados e ideales mientras que las que sostienen la tendencia contraria, es decir desligarse de toda injerencia en su lucha a los hombres.

Con este motivo, se pronunciaron fogosos discursos y aún se lanzaron ataques más o menos severos y violentos, como los que hizo la señorita Consuelo Uranga, quien dividió la clase femenil en dos bandos: la explotada, es decir la trabajadora y la que está con los explotadores, con los patronos, que a su juicio es la líder feminista. Esta afirmación agitó intensamente a la asamblea de mujeres originando enérgicas protestas, aclaraciones y devolución de cargos. Momentos antes, esta señorita iba a ser expulsada de la reunión por carecer de credencial, pero la asamblea se impuso y se le dejó con voz y voto, basándose en el antecedente de la víspera en que se admitió a delegadas del Palacio de Hierro y aún a una Congresista Italiana. La srita. María Ríos Cárdenas, dio el tema de la enconada discusión con su tesis de la lucha de la mujer en la lucha de clases, separándola del hombre en la acción para obtener las ventajas que constituyen sus más caros ideales. Ana María Hernández, la Profesora Paula Vela, la Profesora Pantoja, defendieron con calor la idea de formar la Federación Nacional Feminista, pero la mayoría de la asamblea dio muestras de sus tesis contraria, aplaudiendo y estimulando con sus gritos a las oradoras de la oposición. La profesora Garduño, que dice ser muy obrerista y organizadora

desinteresada de obreros sueltos, como una fracción de panaderos que está ahora tratando de formar en sindicato, propuso como medio más eficaz para realizar los ideales de la mujer mexicana que se establezca un Comité Permanente del Congreso en esta Capital, con delegaciones en los Estados, que sean el conducto para interpretar las aspiraciones de la mujer, que oigan sus querellas y las transmitan al Gobierno, así como a las Cámaras las resoluciones que se consideren necesarias para que el elemento femenino sea integral en las actividades a favor de la reconstrucción de la patria, considerando que tendrían el apoyo del Presidente de la República, quien se ha declarado feminista en reciente manifiesto y en diversas declaraciones.

Hubo un período de la discusión en que el elemento “hombre” fue objeto de tema sobre el que versaron las encontradas opiniones de las asambleístas, pues mientras la mayoría considera que no es posible prescindir de su cooperación y su ayuda para conseguir los anhelos de la mujer que quiere emanciparse, por el otro lado, las de la opinión contraria sostenían que nada han obtenido en su favor las mujeres en su actuación con los sindicatos mixtos, ni aún en la política, a donde las arrastraran Morrones y los suyos, para servirse de ella como vehículo para saciar sus ambiciones de poderío y riqueza, pues ni siquiera- como dijo el Lic. Lazos León- logró conservar en la ley del trabajo una conquista ya lograda antes: el descanso de tres meses para la obrera después del alumbramiento.

La sra. Profesora Refugio García, reconociendo que la mujer sólo ha obtenido en la lucha de clases lo que buenamente han querido darle los hombres, reprochó a la ex diputado Lazos León que tampoco ella hubiera hecho nada, ni siquiera una simple reforma a la legislación en el Congreso Local de Chiapas.

La discusión se engolfó largamente sobre este tema, en que abundaron las aclaraciones, respuestas a alusiones, mociones de orden, etc., debiendo decirse con entera justicia que las oradoras revelaron poseer bastante cultura y hacer discursos bien hilvanados y plenos de elevada ideología sobre la misión social que está reservada a la mujer mexicana que anhela prestar su cooperación a favor del bien de la colectividad y de la reconstrucción de la patria.

NO FUE EL PRESIDENTE A VER CARAS BONITAS

Como nota regocijada que se prestó a que estallaran sonoras carcajadas, fue un período del discurso de la profesora García, quien censuró que se perdiera el tiempo en discusiones acaloradas, son objeto, pues dijo que el Presidente de la República había ido a darse cuenta si las mujeres eran capaces de discutir

cuestiones de trascendencia para su clase y eran merecedoras de ser tomadas en serio. Y terminó diciendo: No creo que el sr. Presidente haya venido a esta reunión tan sólo para ver nuestras caras bonitas!

Como vimos, en 1931 un grupo de mujeres organizadas convocaron al primer Congreso Nacional de Obreras y Campesinas (CNOO). Estas agrupaciones de mujeres no fueron limitadas por el gobierno, pues las mujeres han sido siempre un recurso importante para la construcción de la nación, por esta razón, en ocasiones, eran apoyadas. En dicho evento se organizaron las mujeres e hicieron peticiones para que pudieran participar en los asuntos políticos, sociales y económicos del país. Es importante recordar que los procesos organizativos de las mujeres en América Latina que han surgido desde el siglo XX tienen “orígenes diversos, una multiplicidad de trayectorias e influencias convergen en su constitución” (Duarte y Berrío, *s/f*). Las demandas de las mujeres varían por época y espacio geográfico.

En el CNOO el discurso se dirigía tanto a mujeres del campo como de la ciudad. Hay un llamamiento para que todas las mujeres sin distinción de clase y credo, “expongan los grandes problemas que afligen a la patria”, en el evento supuestamente no hay diferencias, dado que impera el liberalismo y la democracia liberal es el objetivo de la época, por lo que la organización y participación política son importantes y necesarias, al igual que el respeto de los individuos. Hay un gran esfuerzo por la emancipación de la tiranía masculina y por conquistar un lugar, sobre todo en lo económico y político. Es necesario destacar que un día anterior al encuentro de dichas agrupaciones hubo un evento internacional que fue crucial para las demandas políticas de las mujeres: la concesión al derecho del sufragio femenino, por parte de España,⁶

⁶ Esta prerrogativa otorgada por España a la mujer, fue objeto de mucha controversia, ya que pensaban los partidos de izquierda con desconfianza que el otorgarles el derecho al voto a las mujeres tradicionalmente católicas e influenciadas por la Iglesia, votarían por la derecha. Y en la discusión de la ley dos mujeres se presentaron discutiendo este aspecto: Clara Campoamor que defendía que las mujeres madurarían políticamente ejerciendo el sufragio y Victoria Kent quien consideraba que otorgar el voto a la mujer constituía un grave error político ya que las mujeres no estaban preparadas para ello. La ley finalmente fue aprobada por 161 votos a favor y 121 en contra, de esta forma las mujeres mayores de 33 años pudieron ejercer ese derecho. Es importante señalar que la mayor parte de los miembros ancianos de la Asamblea votaron a favor, y que casi todos los miembros jóvenes votaron en contra.

marcando así el rumbo de muchas naciones, aunque no hay que olvidar que en América, Ecuador concedió dicha garantía a las mujeres en 1929.

En los periódicos se dan las noticias resaltando distintos aspectos según la óptica del o la periodista. En el periódico *El Nacional* una mujer es quien se encarga de la nota: María Ríos Cárdenas, mientras que en *El Universal* y *Excelsior* no aparece quién escribe la nota. En *El Universal*, se menciona la importancia de la mujer mexicana a lo largo de la historia y de la trascendencia social que tiene en la vida de la nación.

Se pueden analizar varios aspectos gracias al lenguaje, que conforma todo el pensamiento humano. Los periódicos *Excelsior*, *El Universal* y *El Nacional*, presentados el 2 de octubre de 1931, reflejan muchas similitudes y diferencias, por ejemplo, en el encabezado de la nota, en *Excelsior* y *El Nacional* se menciona simplemente el inicio del evento, a diferencia de *El Nacional*, que le impregna un juicio de valor como es: fue inaugurado “brillantemente” [...] el Congreso Nacional de Obreras y Campesinas. *Excelsior* y *El Universal* se dedican más a la instalación del Congreso, registro de credenciales, horarios, agrupaciones, organizadoras, sin embargo, *El Nacional* indica el número de asistentes al evento: seiscientas. Se enfoca más al tipo de evento, seguramente porque es mujer la redactora y también participó en el CNOOC.

No obstante, y a pesar de las diferencias en cuanto a los enfoques del evento, los tres periódicos señalaron fragmentos del discurso similares, destacaron que las mujeres exigían su emancipación, sin embargo, dicha libertad siempre se encontraba en combinación con el hogar: el no abandono a dicho espacio. Los discursos, a mi juicio, están condicionados, ya que las mujeres exigían libertad, y siempre anteponían el hogar, esto como una estrategia para ser escuchadas sin ser desaprobadas, veíamos una justificación: “pero no abandonaremos el hogar”. En este sentido, encontramos diferentes ideologías respecto de la participación, respecto de la lucha y de la solución para lograr su emancipación; no obstante, hay una sola ideología que comparten las mujeres: el papel de la mujer en el hogar. Recordemos también que el hogar, la familia y los hijos eran aspectos que enaltecía el feminismo maternal, el cual tuvo mucha repercusión en los países latinos en aquellos momentos. Las notas en general llevan un mensaje de las mujeres: “queremos libertad, pero no se preocupen, no dejaremos el hogar”. Las mujeres manifestaban que seguirían siendo amor para los hombres, tenían que ser muy cuidadosas con

sus palabras, porque de eso dependía que fueran abriéndose o cerrándose las puertas para su emancipación.

También es una época de efervescencia nacionalista donde las masas hacen sentir sus reclamaciones: obreros, campesinos y mujeres participan cada vez más en los asuntos nacionales. Es un proceso de construcción de identidad nacional de los mexicanos donde los discursos mestizófilos y eugenésicos se combinan en busca del tipo ideal de mexicano acorde a las nuevas circunstancias, que exigían mejorar la raza como aspecto prioritario para el proyecto civilizatorio y educativo de los revolucionarios (Muñiz, 2002:6). En los artículos se identifican una serie de palabras y frases que denotan dicho aspecto, las mujeres del Congreso se presentan, en algunos momentos, más como mexicanas que como mujeres: “la mexicana vive en el país en que domina la igualdad social, diera también el grito, la llamada de redención, la iniciativa de este Congreso, de donde espero que saldrán cual sonoras clarinadas, las reivindicaciones de valores no tomados en cuenta por humildes” (*Excélsior*); o bien, “Compañeras congresistas, mujeres mexicanas, cuyas virtudes de sacrificio y abnegación, son tradicionales, estáis en el puesto de honor, en vuestras manos se encuentra, es porvenir de la patria; haced que hoy en adelante, la familia mexicana no tenga divisiones que, unida toda, abrigue una sola aspiración: que México sea grande, grande por el esfuerzo conjunto de sus hijos” (*Excélsior*). En este aspecto se observa el papel preponderante de las mujeres y la apropiación de la idea de ser el pilar de su hogar y de su patria, de ella depende la unidad familiar y nacional.

Además de encontrar que la nación se crea a partir de múltiples voces que la nombran, vemos la importancia del género en las identidades nacionales “porque las definiciones nacionalistas de masculinidad y feminidad ‘apropiadas’ para una nación eugenésicamente ‘bien constituida’ y ‘exitosa’ se proyectan en el escenario internacional” (Wade, 2008:375), de ahí la importancia de dichas construcciones.

¿Cuál era la construcción de género que imperaba en aquellos discursos? Era el de *un grito de amor*, canto dulcísimo, con un importante papel en el hogar, pero en general, las mujeres eran sinónimo de alegría, sentimiento, amor, cadencia, armonía, sacrificio, abnegación, las cuales además eran consideradas virtudes. Las mujeres eran consideradas el instrumento de unión de la familia, pero también de la nación, eran la pieza clave para su construcción y consolidación. Recordemos que se está construyendo un nuevo

país, por lo tanto cambia la imagen de las mujeres, se convierten en estandarte de la nueva nación y de la mexicanidad, tienen que ser trabajadoras, castas, prudentes, buenas madres, limpias, amorosas, entre otras cosas.

Otro aspecto relacionado a la concepción de las mujeres es que en una nota se manifiesta como algo “extraordinario” que las mujeres revelaran poseer bastante cultura y hacer discursos bien hilvanados, lo que quiere decir que la imagen de las mujeres era de torpeza o incultura. En este aspecto, se observa que “los íconos esencializados de las mujeres como significantes de estabilidad y reproducción cultural, los cuerpos femeninos como portadores de diferencias tanto nacionales como étnicas, o como encarnación de la familia o de la heteronormatividad, son imágenes recurrentes en los diversos periodos de construcción nacional” (Herrera y Prieto, 2007:1).

Sin embargo, en los escritos hubo fragmentos muy radicales como aquel en el que se disculpa a los hombres por su abandono, ya que esto se encuentra relacionado a los viejos prejuicios, por lo que las mujeres exigen a los hombres que experimenten nuevos métodos, ¿A qué se referían con esto? Era una forma sutil de exigir la igualdad, donde las mujeres fueran tomadas en cuenta para la vida nacional y donde los hombres fueran congruentes con sus ideales revolucionarios, que no sólo cambiaran y modernizaran los nombres de las instituciones, sino que también cambiaran las creencias y sus actitudes respecto de las mujeres. Un gran porcentaje de la población que leía los periódicos en la época eran hombres, pocas mujeres estaban alfabetizadas, por lo que las notas, en general, iban dirigidas a los varones, este aspecto era necesario que ellos lo supieran. Si leemos entre líneas algunos fragmentos veremos que el discurso que rescatan los periódicos estaba dirigido a los hombres más que para las mujeres, “la mujer es para los hombres, no les reprochamos su abandono”.

Otro aspecto relevante es que estas mujeres están conscientes de que la emancipación es un asunto que les corresponde hacer a ellas. De hecho, las participantes del CNOC son mujeres cultas, que se encuentran organizadas, que han analizado su situación y, por lo tanto, saben que su libertad depende de ellas mismas. Las mujeres son las únicas que conocen sus problemas y, por lo tanto, son las que están capacitadas para resolverlos. Lo que vemos en estas mujeres es que empiezan a marcar su propio rumbo, saben que lo que no hagan por ellas mismas nadie lo hará y saben que el triunfo depende sólo de su esfuerzo personal y colectivo. Son importantes estos eventos porque las

mujeres comienzan a cuestionar y a demandar lugares diferentes e identidades de género distintas, lo cual, también forma parte de la historia.

Una característica de los discursos fue la constante referencia a la revolución, estas palabras impactaban ya que ellas, además, comparaban su lucha con la de los revolucionarios, de hecho estas mujeres destacaron el papel de la corregidora Josefa Ortiz de Domínguez como heroína. Era necesaria la presencia de musas de inspiración y que mejor que las heroínas, ellas lo sabían. En todas las luchas, se observa, la necesidad de traer a los héroes del pasado para enarbolarlas.⁷

Un punto clave de la concepción que tienen de ellas mismas respecto a los hombres lo vemos claramente cuando declaran que no quieren ser superiores al hombre dando por hecho que ellos lo son, ni tampoco nulificarlo, en estas palabras no encontramos que quieran igualdad, tampoco quieren ser superiores, porque según entiendo, los hombres, a su parecer sí lo son. Como ejemplo, vemos el fragmento que viene a reforzar lo anterior cuando declaran que el hombre es cerebro, ellas corazón: “La mujer es el justo equilibrio que el hombre como cerebro necesita del corazón”. La razón impera en los hombres, según este juicio. Asimismo, consideran que el problema de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres radica en la lenta evolución de la patria, considerando de forma positivista, que al consolidarse la nación, se consolidarían sus derechos, aspecto equívoco.

Para el 3 de octubre de 1931, *El Universal Gráfico*, presentó los aspectos importantes del día anterior, pero también comentó sobre la asistencia al CNOC del presidente Pascual Ortiz, lo cual demostró el interés y respeto a dicho evento. Ortiz se pronunció como feminista, en este sentido, refleja el conocimiento y estatus de la palabra en aquella época.⁸ El presidente era para las mujeres una gran autoridad, símbolo de respeto, ya que al final de las discusiones una profesora censuró que se perdiera tiempo con discusiones, ya que consideraba que el presidente había ido a darse cuenta si las mujeres eran capaces de discutir cuestiones de trascendencia para su clase y eran merecedoras

⁷ Ejemplo de ello lo tenemos en el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), quien rescata a Emiliano Zapata para darle un sentido e ideología a su lucha.

⁸ Actualmente en muchos estratos de México, ser feminista es sinónimo de odio a los hombres, incluso mujeres jóvenes niegan serlo, vemos así que en dicha época la palabra tenía buena reputación.

de ser tomadas en serio, en este sentido las mujeres siempre hemos sido *vigiladas* en las actividades que emprendemos y desarrollamos.

Como se mencionó, hubo disgustos y tendencias opuestas. Las mujeres se dividieron, unas opinaban que no era posible prescindir de la cooperación y la ayuda del hombre para conseguir los anhelos de la mujer que quiere emanciparse; mientras que otras tenían una opinión contraria, ella sostenían que nada habían obtenido en su favor las mujeres en su actuación con los sindicatos mixtos, hubo discusiones “acaloradas”.⁹ Es interesante mencionar que el 3 de octubre de 1931 asistieron delegadas del Palacio de Hierro, esto nos demuestra que las empresas privadas tenían personal que se organizaba y se involucraba en los problemas y asuntos de la nación. Asimismo, a la ex diputada Lazos León, a quien como a muchas diputadas en la actualidad se le acusó de no haber hecho leyes o siquiera reformas a favor de sus congéneres, vemos que después de 74 años no ha cambiado mucho el horizonte.

Otro factor importante es el lenguaje, usan el nombre masculino de su profesión: delegado, licenciado, diputado, esto pudo provocar que las mujeres llegaran a creer que esas ocupaciones pertenecían a los hombres, exclusivamente, y las mujeres las estaban usurpando. Y es que el lenguaje responde a la visión que se tiene del universo, las lenguas no son más que un reflejo de la conciencia colectiva de los pueblos, el lenguaje es masculino, de esta forma excluye en un porcentaje muy alto a las mujeres. Y lo que no se nombra no existe. La cultura en la que se nos ha enseñado a comunicarnos se convierte en la esencia de la propia identidad (Gellner, 2002:8).

Finalmente, vemos una disposición por parte de las mujeres de trabajar en conjunto. Lo crucial en la reunión fue el papel relevante de las mujeres en los sindicatos, la mujer como actora social y luchadora social para el desarrollo económico del país y la petición para que “el elemento femenino fuese integral en las actividades a favor de la reconstrucción de la patria”. El éxito del Primer Congreso Nacional de Obreras y Campesinas fue que propició que se hiciera el segundo en 1933 y el tercero en 1934, los cuales demostraron que las mujeres

⁹ Esto recuerda el Parlamento de Mujeres 2005, al cual no asistió el presidente Vicente Fox, a diferencia del Congreso de 1931; pero sí hubo discusiones acaloradas idénticas a las de 1931, como la necesidad o no de la ayuda y el apoyo de los hombres. Para las conservadoras y de derecha sí lo era y para las de izquierda y radicales no. Finalmente nada logró aprobarse.

“extendían su horizonte y rebasaban la domesticidad, para internarse en lo social y ocuparse de la vida política” (Lau y Ramos, 1993:23).

Bibliografía

- Duarte, Ixkic y Lina Rosa Berrío (s/f), “Metodologías participativas con mujeres indígenas”, en Xóchitl Leyva (comp.), *Producción de conocimiento: ¿para qué, para quién, cómo? Reflexiones desde nuestras experiencias de trabajo*, mimeo, México.
- El Nacional* (1931), “Fue inaugurado brillantemente el día de ayer el congreso nacional de obreras y campesinas”, página quinta, 2 de octubre, México.
- El Universal* (1931), “Se inició el primer congreso de mujeres obreras y campesinas”, primera plana y tercera plana, jueves 2 de octubre, México.
- El Universal Gráfico* (1931), “Sensacional debate en el congreso feminista”, primera plana y página dos, 3 de octubre, México.
- Excelsior* (1931), “Quedó instalado el congreso de mujeres obreras”, primera plana y página tercera, jueves 2 de octubre, México.
- Gellner, Ernest (1997), “¿Qué es una nación?”, en Ernest Gellner, *Naciones y nacionalismos*, Alianza Editorial, Madrid.
- Herrera, Gioconda y Mercedes Prieto (2007), “Género y nación en América Latina”, *Revista de Ciencias Sociales*, mayo, núm. 28, Flacso, Quito, Ecuador.
- Lau, Ana (2000), “El nuevo movimiento feminista en mexicano a fines del milenio”, en Eli Bartra, Anna M. Fernández Poncela y Ana Lau, *Feminismo en México, ayer y hoy*, Colección Molinos de Viento, México.
- y Carmen Ramos Escandón (1993), *Mujeres y revolución 1900-1917*, INEHRM, México.
- Muñiz, Elsa (2002), *Cuerpo, representación y poder. México en los albores de la reconstrucción nacional, 1920-1934*, Porrúa/UAM-Azcapotzalco, México.
- Salguero Báez, Rosa Lili (2000), “La revista *Mujer. Periódico independiente para la elevación moral e intelectual de la mujer*, 1926-1929 y el feminismo en la Ciudad de México en los años veinte”, tesina de licenciatura en historia, UAM-Iztapalapa, México.
- Wade, Meter (2008), “Identidad racial y nacionalismo: una visión teórica de Latinoamérica”, en Marisol de la Cadena (ed.), *Formaciones de indianidad. Articulaciones raciales, mestizaje y nación en América Latina*, Enviñón.

Recibido el 9 de abril de 2010

Aceptado el 5 de mayo de 2010